CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 26 de setiembre de 2018.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcaldesa:	**Concejales Suplentes:**
Daniela Ruzzo (FA)	Luis Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)
Juan Carlos Delgado (PN)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Visitantes: Sres. Ramón Cuello, Sergio Perez, Javier Freire, Danilo Vega, Jorge Sosa y Richard Nasser, y Sras. Mary Arellano y Gladys Perez. Integrantes de la Comisión de Usuarios de ASSE de J. Suárez.

Orden del día:

1)Lectura del Acta Nº036/18.
2)Charla con visitantes: integrantes de la Comisión de Usuarios de ASSE.
3)Compra de focos en apoyo a la D.G.O. Alumbrado público villas de Ruta 74.
4)Colaboración para instalación de alumbrado en campo de juego de C. S. U. y D. De J. Suárez.
5)Reiteración de gasto del Fleteros, Compromisos de Gestión 2018.
6)Servicio de baño químicio para feria de los días sábados.
7)Solicitud de transposición de rubros.
8)Compra de sillas para carpa de eventos del Municipio.
9)Presupuesto para compra de aire acondicionado para reemplazo de equipo averiado, local del Municipio.
10) Solicitud de colaboración Policía Comunitaria, Seccional 20 de Toledo.
11) Autorización de gastos FIGM, Fondo Partidas Mensuales y Fondo Permanente.
12) Presupuesto para colocación de cartelería para nomenclatura del barrio Villa Luján.
13) Problemas con el Concejal José Zarza.
14) Informes Concejal Rosario Lugo.
15) Consulta Concejal Washington Chagas.

Informes:

La Alcaldesa informó que el próximo jueves 08 de noviembre, lugar a confirmar, se realizará un taller por parte del CECOED, para la micro región 8. Cuando tenga más datos comunicará a los concejales a efectos de realizar invitación.
El pasado lunes se detectó en el local de la Estación de AFE- Oficina de Desarrollo Humano, la

rotura de postigos y vidrios de las ventanas, se presume que intentaron entrar pero no lo lograron y no se registró ningún robo. Se realizó por parte de la Alcaldesa la denuncia policial correspondientes, ya se colocaron los nuevos vidrios. Además se colocó por parte de la Dirección de Alumbrado el cableado del predio de la Estación y el Vagón que había sido robado, también se colocó un foco de frente a la puerta del Vagón según propuesta presentada por el Concejal Jorge Baccino.
Además la Dirección de Ordenamiento Territorial y Acondicionamiento Urbano está construyendo una rampa de accesibilidad en el predio de la Estación de AFE en vista de la puesta en marcha del servicio de transporte de pasajeros de AFE el próximo viernes 28/09.
En dicho marco la Alcaldesa recordó que el tren que hará el recorrido inaugural Estación Central-Empalme Olmos, pasará a la hora 08:20 por Suárez, junto a los Concejales Juan Colman, Rosario Lugo, Leonel Llanes, y docentes y escolares de la Escuela Nº124 abordarán el mismo con destino a Empalme Olmos. Donde se realizará una ceremonia inaugural con la presencia del Sr. Intendente Yamandú Orsi, autoridades del Gobierno Departamental y AFE, Alcaldes/sas y Concejales, y docentes y escolares de varias localidades.
Por otra parte, la Alcaldesa informó que el pasado sábado 22 de setiembre, a raíz del temporal de viento y lluvias, la Sra. Carmen Martinez, vecina del barrio Meireles, sufrió voladura de techo en su vivienda. Por tal motivo, el lunes cuando se tomó conocimiento la misma derivó el caso a la Asistente Social, Sra. Catlin Martinez, la cual está tratando el caso. Debido a que la señora no realizó ninguna solicitud a través del 1828 antes de las 72 horas de registrado el hecho, el caso está en manos de la Dirección de Desarrollo Humano. En caso de ser solicitado el apoyo del Municipio, se comunicará a los miembros del Concejo.

Desarrollo:

1)Se dió lectura al Acta Nº036/18, la misma fue aprobada y firmada.

2)Según lo resuelto en sesión anterior, Acta Nº036/18, se recibió visita de integrantes de la Comisión de Usuarios de ASSE de J. Suárez. En primer lugar, el Sr. Jorge Sosa en nombre de todos los presentes agradeció el recibimiento a los miembros del Concejo, y manifestó que solicitaron la visita a efectos de informar al Concejo acerca de las gestiones y el trabajo que se encuentran realizando; el tema de la salud es muy ámplio, ellos están comenzando a interiorizarse con algunos aspectos. Existe un gran atraso por parte de ASSE en la localidad, por lo que uno de sus objetivos es ayudar en el proceso de actualización. Van a formalizar la comisión según los estatutos reguladores, además él junto a Mary Arellano forman parte de la Comisión de Usuarios Nº050 de Pando, donde están informándose acerca de algunos temas. Están trabajando para conformar un Concejo Consultivo en la localidad, explicó cual es su función y en que consiste la formación.
Desde ASSE se les informó que Canelones se destaca por el nivel de interés que existe por parte de la población en cuanto a la salud ya que es el departamento con más comisiones de usuarios formadas.
Por otra parte el Sr. Sosa informó que se han propuesto el deber de comprometer a la "Alcaldia" para trabajar en conjunto, recibir apoyo de la misma es fundamental y es de su conocimiento que los Concejales están dispuestos a ayudar. Agradeció al Concejal Baccino por tomarse un tiempo y desempeñar la tarea de abrir y cerrar el local del Vagón para sus reuniones según lo resuelto por parte del Concejo.
El Sr. Sosa informó que el próximo 01 de diciembre según lo acordado con ASSE realizarán una votación para elegir a cuatro referentes de la zona; dos titulares y dos suplentes. El padrón de electores al igual que las urnas e insumos las proporciona ASSE. Por lo que solicitan la colaboración del Municipio con los locales para realizar la votación, se hacen necesarios dos lya que tienen planificado la realización de jornadas en Suárez y en Camino del Andaluz de forma simultánea. El Sr. Sosa solicitó los locales donde funcionan el Municipio y la Oficina Adm. de Camino del Andaluz, en el horario de 09 a 17 horas. El local del Vagón no les sirve ya que se dificulta la accesibilidad para personas mayores. A su vez invitaron a los miembros del Concejo a participar en el escrutinio luego de la jornada, en el cual además participarán autoridades de ASSE y la RAP Canelones.
Los miembros del Concejo informaron que los locales que se solicitan por el Sr. Sosa no es

posible prestarlos ya que en los mismos funcionan oficinas municipales, la Alcaldesa propuso que puede gestionar el Salón Parroquial, ya que es un lugar ámplio y apropiado para la actividad. En Camino del Andaluz puede realizar la solicitud en los diferentes espacios que existen ante sus respectivos responsables.
Por otra parte, el Sr. Sosa solicitó el apoyo del Municipio con la difusión de las jornadas tanto en Suárez como en Camino del Andaluz en estos meses previos. Es muy importante que la gente tome conocimiento del funcionamiento de la Comisión ya que los candidatos que se postulen para la elección deben tener un mínimo de dos años en ASSE, requisito que no cumplen todos los integrantes actuales, es necesario que se sumen más usuarios.
Desde el Concejo se informó que lo ideal es que la publicidad rodante se haga en los días previos ya que si hace con mucha antelación no tiene el mismo resultado, ya que suele suceder que las personas se olvidan d ela información. La Concejal Lugo sugirió la colocación de afiches en comercios y lugares de mucha concurrencia.
Están planificando la recaudación de fondos para costear el gasto de los libros que se necesitan para llevar sus registros, por lo que solicitan autorización para instalar un puesto de tortas fritas durante la realización de algún evento o actividad en el marco de los festejos del aniversario de nuestra ciudad organizados por el Municipio.
Por otra parte, el Concejal Jorge Baccino consultó acerca del estado del trámite para la ampliación del local de la Policlínica de ASSE de Suárez.
El Sr. Sosa informó que la Comisión se reunió en dos oportunidades con el Sr. Marcos Carámbula para tratar el tema, ya se cuenta con el pliego y está en manos de los arquitectos y la RAP. La Comisión trabaja conjuntamente con el personal de la Policlínica.
Además el Sr. Sosa informó que la comisión es un ente autónomo por lo que no es su obligación dar informes al Concejo, sino que la información que transmiten es debido a la buena disposición de la misma.
Por otra parte, el Concejal Jorge Baccino consultó acerca de la renuncia de la Dra. Olavarría la cual se desempeña en la Policlínica, ya que hay varios rumores al respecto.
La Sra. Mary Arrellano informó que la comisión tomó conocimiento por parte de una enfermera de que la Dra. iba a renunciar, por lo que elevaron una carta al Sr. Carámbula transmitiendo su deseo de que la misma no renuncie. Es de su conocimiento que la Dra. debe viajar a Brasil por motivos de estudio por lo que ya había tomado la decisión. La Dra. les informó que luego de que culmine sus estudios retornará nuevamente pero queda a las órdenes ya que continuará desempeñándose en la policlínica del Centro Cívico "Salvador Allende". Ya cuentan con un suplente para cubrir la vacante.
Por su parte, la Concejal Lugo informó que es de su conocimiento que vecinos de Camino del Andaluz también elevaron una nota a. Sr. Carámbula en referencia a la renuncia de la profesional.
El Sr. Sosa informó que no tenian conocimiento, además informó que en el próximo mes de octubre se sumará a las prestadoras de salud que participan en la puerta de emergencia nocturna de la policlínica la Asociación Española.
Finalmente la comisión agradeció nuevamente el recibimiento a los miembros del Concejo.
Los miembros del Concejo agradecieron la visita e informaron que luego de que se trate el tema en referencia a las solicitudes presentadas se comunicará a los mismos lo que se resuelva.
Retirada la comisión, se procedió a tratar el tema de las solicitudes por parte del Concejo; con respecto a los locales solicitados, la Alcaldesa propuso gestionar el Salón Parroquial por parte del Municipio y encomendar a la comisión que gestionen algún local particular de Camino del Andaluz. Los concejales presentes aprobaron la propuesta.
En referencia a la publicidad rodante se resolvió brindar colaboración con el servicio unos días antes de la realización de las jornadas, y con respecto al permiso para venta de tortas fritas se invitará a la comisión a que participe en las reuniones previas para la organización de los mismos, las cuales se realizarán por parte de la Comisión de Cultura del Municipio junto a vecinos e instituciones.

3)Según lo tratado en sesión del día 05 de setiembre, Acta Nº034/18, en referencia al apoyo solicitado por parte de la D.G.O. con focos para concretar la instalación del alumbrado público en Villas de Ruta 74. Se presentaron por parte de la Alcaldesa presupuestos para la compra de

46 focos de 50 wts, de las empresas LYTE Iluminación Técnica, Aptare S.A. y FIVISA S.A., luego de tratar el tema, se resolvió aprobar el gasto en la empresa FIVISA.

4)Según lo tratado en sesión anterior, Acta Nº036/18, se emitió resolución autorizando el gasto para la contratación del servicio de instalación del alumbrado en el campo de juego del C. S. U. y D. Joaquín Suárez, según presupuesto aprobado en la mencionada sesión.

5)Vista la observación interpuesta por los Contadores Delegados del T.C.R. al gasto de Fletes contratados dentro del país por parte de la D.G.O., en Expediente 2O17-81-1060-00199; en el marco de los Compromisos de Gestión 2018 firmados entre la Intendencia de Canelones y el Municipio. Que se hace necesario aprobar la reiteración del gasto por parte de este Concejo a efectos de su procesamiento. Luego de tratar el tema se resolvió aprobar la reiteración solicitada. Se informó por parte de la Dirección de Planificación que se implementará un nuevo mecanismo a efectos de subsanar la situación que dió lugar a la observación; y contar al inicio de cada ejercicio con los montos exactos de los items involucrados a efectos de incluirlos en la resolución previa a los gastos.

6)La Alcaldesa propuso la contratación del servicio de baño químico para la feria de los días sábado de esta localidad considerando que la misma ya está regularizada y se está cobrando el impuesto por Tributos de Ferias a los feriantes. A tales efectos presentó presupuesto de la empresa URUBAÑOS para dicha contratación. Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

7)En vista de los gastos por funcionamiento a realizar y a efectos de dar cumplimiento al cronograma de proyectos inlcuídos en el POA 2018, y que la disponibilidad de algunos de losrubros involucrados resultan insuficientes, se hace necesario solicitar transposición de rubros. Por tal motivo, se presentó planteo de transposición por parte del Referente Presupuestal. Luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación.

8)La Alcaldesa propuso la compra de sillas a efectos de que sean utilizadas en eventos realizados en la carpa adquirida por el Municipio en el marco del Proyecto Extrapresupuestal de OPP "Agendas Municipales de Cultura", sin perjuicio de que puedan ser utilizadas en algún evento y/o actividad organizada. A tales efectos, presentó presupuesto para dicha compra, luego de tratar el tema, se resolvió autorizar la compra de 120 silla en la empresa Laura Estevez.

9)La Alcaldesa informó que se solicitó la revisión de uno de los equipos de aire acondicionado del local del Municipio ya que no funciona, realizada la evaluación por el técnico se informó que el mismo no tiene arreglo. Por tal motivo, se solciitó asesoramiento al mismo para la adquisión de un nuevo equipo y el costo del servicio de desinstalación del equipo actual e instalación del nuevo. A tales efectos, se presentó presupuesto para la realización de ambos gastos, luego de tratar el tema, se resolvió autorizar la contratación del servicio técnico y la compra del equipo solicitado.

10) Se recibió nota enviada por parte del Sr. Christian Verón, Cabo de la Policía Comunitaria de la Seccional 20 de Toledo, en la misma informa que están trabajando en la realización de un proyecto deportivo denominado "Torneo Intergación 2018". El mismo incluye la realización de una jornada deportiva el próximo 02 de octubre en la cancha ubicada en Calle 5 equina Calle 4, Villa Fortuna (Camino del Andaluz km3,800), en la cual participarán escolares de varias instituciones públicas y privada. Por tal motivo, solicita la colaboración del Municipio con el servicio de dos baños químicos para contar durante el evento. Luego de tratar el tema, se resolvió brindar la colaboración solicitada, y a su vez invitar a la Seccional 20 a sesión del Concejo considerando que en varias ocaciones se ha invitado al Comisario, sin tener respuesta. Y sugerirle al Sr. Verón la participación en las reuniones de la Red Interinstitucional de Camino del Andaluz.

11) Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el Fondo Permanente

y FIGM para el período comprendido entre el 27 de setiembre y el 03 de octubre del corriente, los mismos ascienden a las sumas de $U12.910 y $U679.616, respectivamente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

12) En vista de la aprobación por parte del Gobierno Departamental y la Junta Departamental de la solicitud de nomenclatura para el barrio Villa Luján gestionada por vecinos y el Municipio, se propuso por parte de la Alcaldesa la colocación de cartelería en las calles del barrio. A tales efectos, presentó presupuesto de la empresa Image Uruguay Ltda, con plano indicando los puntos de colocación con el total de cuatro carteles. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar el gasto según presupuesto presentado.

13) La Alcaldesa manifestó su preocupación por problemas registrados entre el Concejal José Zarza, vecinos, funcionarios y feriantes. Como es de conocimiento de este Concejo, el Concejal hace varias semanas que no asiste a las sesiones del Concejo, más precisamente 5 sesiones. Y ha protagonizado varios incidentes con distintas personas; en sus redes sociales sube videos en los cuales habla mal de la gestión del Municipio y el Gobierno Departamental, además filma con su teléfono a funcionarios municipales de la Dirección de Desarrollo Humano, la cuadrilla del municipio y D.G.O., durante el desempeño de sus tareas sin ningún tipo de criterio ni autorización. Se ha presentado en la oficina del municipio increpando al personal administrativo, realizando consultas y observaciones fuera de lugar, en las ferias realiza entrevistas a los feriantes a los cuales incomoda con preguntas. Debido a que el Sr. José Zarza no ha renunciado a su puesto como Concejal el mismó está en falta e incumpliendo con sus deberes como tal. La situación es preocupante ya que si bien existe la libertad de expresión, todas las inquietudes y reclamos que realiza de forma pública en las redes sociales debería realizarlas en sesión del Concejo como corresponde y cumpliendo con las responsabilidades que tiene como integrante del tercer nivel de gobierno electo por la ciudadanía. Además se presenta como concejal y habla en nombre del Municipio en los barrios del territorio y medios de prensa lo que reviste una falta total de respeto a los miembros del Concejo que sí asisten y cumplen con su deber.
Por su parte, los miembros del Concejo concordaron con lo expuesto por la Alcaldesa al igual que manifestaron su preocupación por la situación.

14) La Concejal Rosario Lugo destacó las actividades realizadas en el marco de las vacaciones de primavera por parte del Municipio y la D.G.C., en los tres espectáculos fueron un éxito se contó gran cantidad de público, llevando una vez más las actividades culturales a diferentes barrios del territorio.
Se realizó la reunión de la Red Interinstitucional de Camino del Andaluz en el Centro de Barrio, se está organizando la semana del corazón, además de los preparativos para los festejos del aniversario del Centro de Barrio el próximo 26 de octubre; cuentan con el apoyo del coordinador de la D.G.C. Sr. Alejandro González, se contará con el espectáculo de Borboleta ganadores de los proyectos PRENDE del Gobierno Departamental.

15) El Concejal Chagas consultó a los miembros del Concejo ya que le informaron que en el barrio Villa Pisano se está formando un nuevo asentamiento.
Desde el Concejo se informó que no se tiene conocimiento, además en la pasada sesión se recibió visita de vecinos integrantes de la comisión del barrio y no realizaron ninguna denuncia.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	3 en 3	
Tema 2	"	3 en 3	
Tema 3	"	3 en 3	
Tema 4	"	3 en 3	
Tema 5	"	3 en 3	
Tema 6	"	3 en 3	

Tema 7	"	3 en 3	
Tema 8	"	3 en 3	
Tema 9	"	3 en 3	
Tema 10	"	3 en 3	
Tema 11	"	3 en 3	
Tema 12	"	3 en 3	
Tema 13	"	3 en 3	

Resoluciones:

Tema 3) Resolución Nº202/18
Tema 4) Resolución Nº203/18
Tema 5) Resolución Nº204/18
Tema 6) Resolución Nº205/18
Tema 7) Resolución Nº206/18
Tema 8) Resolución Nº207/18
Tema 11) Resoluciones Nº208/18 y Nº209/18

La presente Acta que ocupa los folios 145, 146, 147, 148, 149 y 150 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 03 de Octubre de 2018.-

CONCEJAL
JORGE BACCINO

JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL

ALCALDESA
DANIELA RUZZO

CONCEJAL
ROSARIO LUGO